

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA S & S CONSTRUCCIONES CIA.
LTDA., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 30 días del mes de Abril del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avda. Circunvalación Norte y Guayas esquina, siendo las doce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 800 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 80% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 100 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedora de 100 participaciones sociales, iguales, de \$ 1.00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE

Preside la presente Junta Universal de Socios el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, y actúa como secretario de la misma el Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez.

Acto seguido el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, disponiendo de inmediato se dé lectura al **UNICO** punto de orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil doce, destacando que la Compañía obtuvo una utilidad líquida de **\$ 7.611,49** tal como lo demuestran los Estados Financieros que reposan en vuestras manos, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma **UNANIM E**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil doce, toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez para hacer una explicación

general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio Económico del Dos Mil Doce, el mismo que en términos generales fue mejor que el año anterior, en fin como se puede apreciar en los Estados Financieros que reposan en manos de cada uno de los accionistas, los mismos que han sido entregados por la compañía en el plazo que prevé la Ley de Compañías, éste da como resultado una utilidad, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los socios proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Doce, tratado y resuelto el segundo punto de la Agenda; los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los dos puntos del orden del día de la presente junta, La Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas cuarenta minutos.



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
GERENTE



Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC